

CERTIFICACION

El suscrito contador general del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona Kleber Rosales en debida y legal forma certifico que:

Que. Revisados los registros presupuestarios correspondiente al mes de abril del año 2023 si existe movimiento por el pago de viáticos en el código presupuestario 53.03.03 de viáticos en el interior y no mantiene movimiento por el pago de viáticos en el exterior de igual manera no existe movimiento en el código 73.03.03

Certificación que lo hago extensiva para los fines legales consiguientes

Archidona a 30 de abril del 2023



Lic. Kleber Rosales
CONTADOR GENERAL.